T. I. JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1856. N. 42.

EL CONSTITUYENTE,

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE OAXACA.

ESPERANZAS FRUSTRADAS.

La oposicion; tal como es la que forman actualmente dentro y fuera del congreso los obstinados enemigos de la libertad; se habia llenado de gozo en la ruidosa sesion del dia 4, al admitir la soberana asamblea la propuesta del Sr. Arizcorreta sobre adoptar la constitucion del 1824 con algunas reformas, en lugar de seguir discutiendo el proyecto que tiene entre manos.

Por semejante increible decreto, parecia en cierto modo la representacion nacional haberse suicidado, renegando de la alta mision que habia recibido del pueblo de constituir el país. El desprestigio de la legislatura hubiera sido grande é irremediable. La anarquía y el despotismo preparábanse para aprovecharlo. Empero, no pudiera concebirse que el congreso no entrase finalmente en sí mismo, despues de tanto enagenamiento, para impedir el daño á que acababa de dar márgen. El remedio del mal se le presentó muy á la mano, encargando el exámen de su decreto á esa comision misma del proyecto de constitucion, al que se trataba de sustituir el insulso vejestorio del 24. Ella no ha presentado todavia su dictámen. Mas, ¿qué podrá aguardarse sino una opinion contraria á la nueva propuesta, de esa respetable junta de concienzudos diputados, que por su mismo honor se hallan interesados en defender el dicho proyecto, y demostrar cuánta pérdida de tiempo, cuánta oportunidad de ideas, cuánta dignidad de conducta debiera costar un capricho, sugerido por los adversarios del actual órden de cosas con el objeto de destruirlo? Podemos, pues, contar con que ha de quedar sin efecto esta vez el artificio de los enemigos de la nacion y del gobierno, quienes procuran de todos los modos y continuamente impedir las deseadas reformas, deteniendo y enredando en el curso de sus difíciles trabajos á los que se hallan empeñados en llevarlas á cabo. No podrá decirse un dia, lo esperamos, de la asamblea constituyente del 1856, que se dejó sujetar, sin haberlo merecido, al castigo de las Danaidas. *Assidue repetunt quas perdant Belides undas.* Seguirá su obra á pesar de la inicua oposicion que quisiera suspenderla; y la llevará á feliz remate á medida de su deseo, y del de toda la República.

JOSE INDELICATO.

DISCURSO DEL SR. ARRIAGA EN LA DICHA SESION.

El Sr. Arriaga abrió la discusion, diciendo: que el pensamiento de admitir la carta de 24, es un pensamiento anárquico y parricida; de fatales consecuencias para el país, y de ruina total: que semejante proyecto ha introducido la tea de la discordia y la anarquía en la cámara, y si fuera por desgracia admitido, seria lo mismo para la nacion: que es un pensamiento hipócrita, que encubierto con la máscara del patriotismo, encierra en sí la mas férrea opresion, y la mas cruel tiranía: que adoptar la constitucion de 24, es querer dar vida á un cadáver: que con solo pretenderlo, se ha ocasionado el atropellamiento de todas las fórmulas y la ofensa de las personas, pues por eso hasta se han lanzado de la cámara á tres de sus secretarios; único medio que han podido haber á las manos los que pretenden triunfe tal desatino. ¡Qué diferencia tan extraordinaria, [exclama] entre el triunfo de esta idea y las derrotas ó triunfos que ha tenido la minoría de diputados progresistas, en las reformas que la comision ha iniciado! Estos, en sus derrotas han usado de los medios permitidos por la ley, y se han retirado con caballerosidad y valor, en tanto que los que no están por esas reformas, echan mano á medios reprobados, de la fuerza y violencia para que sus pensamientos obtengan el triunfo que apetecen, con lo cual vendrá la completa ruina de la nacion. Interpeló á los que capitanean esta idea, para que le digan si la constitucion de 824 podrá salvar la situacion y la pátria.

Manifestó: que para evitar la division de *puros* y *moderados*, habia influido para que la comision se compusiera de individuos de los dos bandos, y de esta manera salvar dificultades y tropiezos. Lo consiguió; pero los moderados léjos de cumplir con sus deberes, y atropellando hasta su honor, no se aparecieron por el congreso, y cuando por una casualidad lo verificaron, fué para combatir terriblemente lo que habian antes sostenido con sus firmas. ¡Esto es escandaloso!—Que llamó tambien al ministerio para que tomara parte en la discusion y esclareciera la cuestion; mas los señores ministros solo concurrieron para combatir las reformas que la comision proponia: que no se admira al ver la inconsecuencia de algunos diputados, porque hace tres dias se aprobó una proposicion relativa á que los artículos tomados de la constitucion de 24 se discutieran y votaran conforme á reglamento, lo que da á entender, que esos mismos señores que hoy defienden la idea que contraría, estaban porque se siguieran los trabajos del antiguo proyecto.

Que no por admitir semejante proposicion se abrevia el tiempo, pues teniendo que discutirse artículo por artículo, acaso se dilataria aun mas en el nuevo pensamiento que en el anterior: que si en conjunto se aprobaba, entonces no habria acierto, ni se habria adelantado nada, ni el pueblo quedaria conforme, alegando que sus esperanzas y confianza habian sido infamemente defraudadas.

Que el proyecto del Sr. Arizcorreta echa por tierra la ley de desamortizacion, que tan buenos efectos está produciendo: que es peligrosa su adopcion; mas principalmente estando interrumpido el órden en la frontera, Jalisco gobernado por el poder militar, el erario en bancarota, y nuestras relaciones exteriores interrumpidas con algunas potencias: que el partido del gobierno, esto es, el moderado, es el que apoya únicamente esta idea, porque no está por los adelantos y el progreso.

Que la Ley-Juarez, el desestanco del tabaco, la ley de intervencion, la ley-Lerdo y otras semejantes, son debidas únicamente á los puros, pues si por los moderados hubiera sido, no se habrian dado.

Que reflexione el gobierno, que si no es por el partido puro, no habria tenido el brillante triunfo de Puebla. Que esta bandera solo desea el progreso y los adelantos del país. Que si acaso hay alguno en ella que prefiera su conveniencia á la de la nacion, le diria con el Evangelio:

"Si no estais limpios, no coloqueis vuestra ofrenda en el altar de la pátria; vuestro *sí* ó vuestro *no* va á decidir el porvenir de la nacion. Malditos seais, pues, si al dar este voto estais animados de un sentimiento de odio ó de interes: malditos seais si os mueve un sentimiento fratricida.....Nosotros, á semejanza de los gladiadores romanos, diremos: "Pueblo, los que han defendido tus derechos te saludan."

ESTRATÉGIA

DE LA PRENSA CONSERVADORA.

¡Pulchinela! mascarita! te conozco!

El enemigo embozado es mucho mas de temerse

BIBLIOTECA FRANCISCO BURGOA

que á cara descubierta; sobre todo, si al presentar la batalla lleva nuestras mismas divisas y nuestro mismo uniforme. Empero, fácilmente se previenen los resultados funestos de una treta conocida.

Desde algun tiempo, los periódicos clérico-santanistas, á cuya cabeza está el *Omnibus*, usan de un artificio que fuera capaz de producir muchísima ventaja á su infame partido, á no estar el gobierno tan alerta, con respecto á las consecuencias á que pudiera dar márgen. Hacen servir sus papeles como de telégrafos, para anunciar á sus cofrades en todos los puntos de la República hasta los mas pequeños movimientos contrarevolucionarios, engrandeciéndolos cuanto pueden en todas sus partes, y exagerando su importancia. Mas, á fin de ponerse al abrigo de la ley de imprenta y de lo que tienen que temer directamente de la justicia y sábia prevision del gobierno, afectan de publicar sus noticias continuadas de motines, pronunciamientos, tentativas y amenazas de contrarevolucion, desaprobándolas, y como si les causasen el mayor enfado. De esta manera, sin hacer armas con la ley y la autoridad, esperan tener en aliento á los insurgentes, é incitar á que tambien se lancen á la palestra á los que aguardan para tomar parte en la contienda, un momento favorable, y circunstancias que les dén plena seguridad de buen éxito.

Si quieren oponerse ó criticar acremente alguna medida del gobierno, fingen interesarse en su honor y en el acierto de sus miras. Si no ha decretado todavia la medida en cuestion, le aconsejan, le ruegan, le instan, por su mismo bien y por no ofender su reputacion, de renunciar á la providencia que quiere dictar; y si ya está dado el paso, entonces se afligen, sienten profundamente la injusticia que ha hecho y la sinrazon que ha mostrado. ¡Tierna y sublime amistad! ¡Qué fortuna para el país, que los que lo gobiernan tengan mas de cuarenta ó cincuenta amigos verdaderos, cuando es tan raro que se encuentre uno solo, *Rara fides!* Para recibirlos en su casa, no decimos la casita de Sócrates; mas ni bastára el palacio de Moctezuma.

Gran triunfo ha sido el de la administracion, granjeándose el afecto y el aprecio de los redactores del *Omnibus!* Lo que no han podido conseguir por el ódio, quisieran ahora obtenerlo por el amor.

Accipe nunc Danaum insidias.

¡Atras, bribones, con vuestro misterioso caballo, lleno de vuestros pérfidos compañeros! ¡Atras, Pulchinela! Mascarita, atras! ¡Bárbaro! ¿Quién no te conoce?

EL SEÑOR MUNGUIA.—Con un verdadero asombro hemos sabido que este sacerdote revolucionario de profesion, ha mandado publicar á la hora de la misa en todas las iglesias del Estado de Guanajuato su rebelde manifestacion contra la ley Lerdo, y las excomuniones que con este motivo ha fulminado. Si tal hecho es cierto, no sabemos cómo explicar la conducta del Sr. Doblado que se ha declarado protector de ese sacerdote sanguinario, que recorre como una bacante los pueblos de su Estado con el puñal en una mano y la tea de la discodia encendida en la otra. Hechos son estos que merecen llamar la atencion del supremo gobierno para aplicar, en el caso de que se comprueben, un severo castigo. La ley debe ser igual para todos los rebeldes, sea cual fuere su rango.

(La Opinion de Queretaro.)

NECESIDAD DE OBRAR.

Las noticias que ayer publicamos, de Pátzcuaro, son harto graves y manifiestan la necesidad cada vez mas imperiosa de obrar, y de obrar, con esa energía que es la que salva á los pueblos en los momentos difíciles.

Nosotros no cesaremos de excitar todos los dias al gobierno á que obre con prontitud y fuerza.

La nacion toda señala á los cabecillas y agentes de la reaccion. Vale mas prevenir el mal, que tenerlo que castigar despues.

(El Monitor.)

PROHIBICION.—El "Defensor del Pueblo" de Guanajuato cuenta que ha sido prohibida por el Sr. obispo Munguía la encíclica del Sr. Pio VIII, que ha reproducido toda la prensa de la República.

En esa prohibicion se manda que no se lea, reimprima y circule en la diócesis de Michoacan, fundándose el Sr. Munguía en que tal documento no es verdadero sino apócrifo. En apoyo de esa calificacion no presenta otra prueba que su dicho, prueba demasiado débil, cuando el espíritu de partido puede haber dictado una resolucion tan extraña.

Pero precisamente por el visible interes que muestra el Sr. Munguía en que no circule en el pueblo un documento de tanta autoridad, como que emana del gefe de la Iglesia universal, nosotros quisiéramos que se nos señalase uno solo de sus conceptos que ataque el dogma católico, una sola de sus líneas que sea ofensiva á la moral y á la religion. Por el contrario todo está en perfecta consonancia con el espíritu del Evangelio.

¿Pero para qué detenerse en el exámen de una obra que inculca en los pueblos tan saludables máximas? Seamos francos: el delito de ella es á los ojos del Sr. Munguía el principio sublime que encierra de hermanar el Evangelio con la libertad, los consejos que da á los pueblos de que no consientan jamas la ominosa esclavitud, las fuertes y marcadas reprensiones que dirige á los malos ministros del Señor, porque no cumplen, cual debieran, con su mision de paz y de mansedumbre.

El *Defensor* escribe bajo la influencia fatídica de una sociedad sojuzgada por la presencia de un hombre. De un hombre sobre quien la nacion toda tiene fijas sus miradas. Hoy es considerado por los amigos del retroceso como el atleta de su partido. Se engañan miserablemente. Esos ardides nada valen ante la conciencia pública. Ella los reduce á polvo cuando se oponen al bienestar de un pueblo.

Nosotros vemos claro en el asunto. El Sr. Munguía, enemigo declarado de los principios liberales, presiente cuánto va á influir en las creencias de un pueblo siempre burlado y engañado, ese precioso documento que parece escrito especialmente para la época que atravesamos.

El pueblo debe seguir su propio instinto, ese instinto admirable que Dios ha colocado en su corazon para no dejarlo perecer. Sígalo, y se salvará.

[El Interes General.]

FÉ, ESPERANZA Y AMOR.

Solemnes son los presentes momentos de transicion; imponentes y difíciles las circunstancias actuales; excepcional y llena de escollos la época en que nos hallamos; pero no desmayes por esto, pueblo mexicano; no te abandones á un punible y cobarde desaliento; marcha, marcha sin temor; y triunfarás al fin de tus opresores; te verás libre y regenerado, y podrás alzar el bello estandarte de la igualdad en el suelo de los aztecas, recobrando á la faz de las naciones tu honor y tus blasones, haciendo olvidar tus afrentas y humillacion pasada.

Pueblo, ten fé en tus representantes: no te engañan, no te traicionan, no te venden: no creas á los reaccionarios que procuran desprestigiarlos, engañando tus creencias, para triunfar de ese modo y envilecerte y esquilmarte despues. Ten fé en las ideas liberales, en los principios democráticos, en ese código sublime de la humanidad, pues él derramará en tu seno la paz, la fraternidad, la union y la igualdad; él te conducirá á venturosa senda de progreso y adelanto, de mejoras y civilizacion; en él está consignada tu dicha y tu porvenir. Ten fé en los que defendemos tus derechos y libertad, pues no nos animan ruines ó menguadas miras, sino solo el deseo de serte útiles, de protejer tus intereses, de hacer reinar la justicia, y de hacernos dignos de tu gratitud.

Espera; sí, espera: no temas, no te amilanes ó acobardes por algunas dificultades, algunos azares que vengan á agitar tu situacion.

Hace apenas un año que la revolucion liberal iniciada en Ayutla, venciendo colosales obstáculos y poderosas resistencias derrocó el gobierno mas infame y malvado de cuantos empañan la historia de los fastos mexicanos, enarbolando victoriosa el gorro de los libres, el pendon de los independientes en todo el suelo de nuestra infortunada pátria.

En este corto intervalo de tiempo ¡cuántos vaivenes! ¡cuántas zozobras! ¡cuántos peligros nos han asaltado!.....

Pero la Providencia ha salvado á México en medio de tantos azares, y ha conducido sus destinos de una manera admirable y prodigiosa.

Ella ha disipado las negras tempestades que se agrupaban amenazando su porvenir: ella le ha abierto un ancho sendero de prosperidad y de progreso: ella ha dado venturosa entrada á las mas bellas esperanzas de los mexicanos.

¿Qué ha ganado México en este año de libertad?

OBRA PIA FRANCISCO BURGOA

Mucho, muchísimo. Asombroso se hace el contemplar su rápido progreso, el desenvolvimiento tan marcado de las ideas, la marcha atrevida de los liberales, que muestra muy bien que cuentan con la mayor parte de la nacion, que son mas poderosos y fuertes que en épocas anteriores, en que apenas intentaban el dar un paso, cuando vacilantes caian abrumados por sus enemigos.

Hoy se nota que la clase media, la de los artesanos, antes embrutecida, ignorante de todo lo que pasaba, comienza á comprender sus derechos y su valor social, comienza á conocer que tambien á ella toca el ingerirse en el gobierno, eligiendo á sus representantes, y sacude poco á poco el yugo que ántes la oprimiera; y se ilustra y se anima; y obra en favor de sus intereses y bienestar.

Las preocupaciones desaparecen de una manera que causa admiracion. Decretos tales, como la ley Juarez y la ley Lerdo, que hace pocos años hubieran provocado sérios trastornos y la guerra intestina; que hubieran exaltado el fanatismo del pueblo hasta impulsarlo á derramar la sangre de sus hermanos, hoy han sido recibidos con universal aclamacion de júbilo, y solo se han dejado percibir en medio de esta, leves rumores de desazon ó descontento.

La reaccion de Puebla ha contribuido no poco en afirmar el triunfo de la revolucion. Lo mas escogido, lo mas selecto del ejército se reunió allí, desafiando á los liberales: la lucha fué terrible, peligrosa, llena de azares y de zozobras: la tiranía militar desplegó todas sus fuerzas, toda su astucia para subyugar de nuevo al pueblo mexicano; profanó la religion invocándola en su sangrienta empresa para engañar á los incautos; pero todo fué en vano: el coloso de los oropeles y blasones fué humillado, y el pueblo entonó himnos de victoria, cánticos de libertad y selló su triunfo dando el perdon á los vencidos y no manchando sus manos con la sangre de sus compatriotas....

Tal es el pasado. Muy dichoso por cierto, á pesar de las dificultades que lo rodearon; muy feliz, no obstante los peligrosos sucesos que tuvieron lugar en él; y ¿dudarás todavía ¡oh pueblo! del porvenir? despues de haber vencido tantos y tan grandes obstáculos, de haber marchado con éxito tan dichoso en la crísis mas difícil y peligrosa de cuantas han conmovido á la nacion mexicana, ¿temerás aún? ¿te llenarás de pavor al contemplar algunos puntos opacos, algunas nubecillas sombrías que aparezcan en tu horizonte? ¡oh! no; eso seria desconfiar de la Providencia. Espera, pueblo mexicano; espera, espera.

Y ama tambien. Ama á tu pátria, á tu religion, ama á tu libertad: ámate á tí mismo para que procures ennoblecerte, elevarte, distinguirte entre los pueblos todos de la tierra; ámate á tí mismo para que recobres tus derechos, para que sacudas la opresion de los poderosos, para que hagas efectivo y real el principio de la soberanía popular. Ama á la igualdad para que venga á derramar sus ricos tesoros en tu seno, para que el pobre no sea la víctima del rico, el débil del fuerte, y para que brote copiosa la fuente del bienestar individual, doméstico y social de todos los ciudadanos, del engrandecimiento industrial y político de la nacion entera.

De esta suerte estas tres sublimes ideas que brillaron luminosas al aparecer el cristianismo sobre la tierra, brillarán tambien con hermosísimos raudales de esplendor, dando principio á la época venturosa de tu regeneracion; esas ideas te abrirán un feliz, deseado porvenir; esas ideas, en fin, que encierran lo que hay de mas grande sobre la tierra, te dirigirán en todos los pasos que des en la senda del progreso y de los adelantos intelectuales y materiales.

Y entonces el lema magnífico de la religion del Dios Hombre, será bajo distinto aspecto el lema de la revolucion liberal consignado en estas tres grandiosas palabras:

Fé, esperanza y amor.

(El Defensor del pueblo.)

GRAVES REVELACIONES

SOBRE LA TRAICION

DEL PARTIDO CONSERVADOR.

Es sabido que en 1846, durante la administracion del general Paredes, se trabajó activamente por los conservadores en favor del criminal y anti-patriótico proyecto de volver á México al yugo español; y que Maria Cristina tenia fondos al efecto en la Habana, es un hecho referido en las cortes de Madrid.

Formado el ministerio conservador, cómplice de todos los atentados de Santa-Anna, no se disimuló que se imploraba el protectorado español: en este sentido se dieron instrucciones á D. Buenaventura Vivó, y el Heraldo de Madrid explicó algunas de las condiciones que se creian convenientes para llevar á cabo la intriga, siendo una de las principales la ocupacion de nuestro país por un ejército español.

Nuestros lectores recordarán que entonces, aunque pesaba sobre nosotros la ley-Lares, aunque en la prensa éramos los únicos representantes de la idea liberal, combatimos sin descanso la idea humillante del protectorado, llegando á obtener que el gobierno negara sus proyectos.

Como importa mucho, sobre todo, en las actuales circunstancias, que el pueblo sepa cuáles son las miras del partido que por antítesis se llama del órden y de la decencia, no vacilamos en reproducir el siguiente artículo del *Progreso legal de Cádiz*, que aunque ha llegado un poco tarde á nuestras manos, contiene importantes revelaciones. Lo copiamos íntegro, sin comentarios, porque no los necesita, y no dudamos excite la mas grande indignacion en el ánimo de cuantos mexicanos amen la independencia de su pátria. Y hay cándidos que sueñen que es posible alguna transaccion con el partido conservador! ¡Imposible!—*Francisco Zarco.*

Hé aquí el artículo del *Progreso legal:*

REVISTA DIPLOMATICA.

ESPAÑA Y MEXICO.

Ahora que se halla al frente de la nacion española un gobierno eminentemente liberal, ahora que es uno de los consejeros de la corona el distinguido escritor D. Patricio de la Escosura, autor de una importante obra cuyas bellísimas páginas encierran todo lo mas poético, todo lo mas heróico de la primitiva historia mexicana, vamos á ocuparnos de una cuestion que como hijos de Cádiz, miramos con interes, porque en Cádiz residen muchos mexicanos, porque los hijos de Cádiz, como los de otros muchos puertos de España, tienen en su mayor parte relaciones de parentesco y de amistad con los hijos de la preciosa cuanto desgraciada parte de la América que creó tan gran renombre al heróico Hernan Cortés.

Al iniciar nosotros en el *Progreso legal* la cuestion de tan alto interes político y mercantil de que vamos á ocuparnos en la presente revista, nos hemos provisto de curiosos datos, que unidos á varios apuntes, ha tenido la bondad de facilitarnos una persona sumamente instruida, que ha visitado aquel pintoresco y delicioso país, que ha permanecido en él algunos años para estudiar sus costumbres, para observar su marcha política, y para ver si podia con su talento y buenos deseos contribuir á prestar un gran servicio á la España, y á preparar al pueblo mexicano un porvenir rico de ventura.

Partiendo de dichos datos, é ilustrados con la experiencia de persona tan entendida, vamos á entrar de lleno en la cuestion, guiados por un solo pensamiento. Tal es, que si hubo una Isabel I que no vaciló en deshacerse de sus alhajas y hasta de los brillantes de su corona, para proporcionar á Colon el descubrimiento del Nuevo-Mundo, deseamos haya una Isabel II que proporcione á los indígenas y residentes de las provincias mexicanas, la paz y bienestar de que carecen.

Desde su independencia el pueblo mexicano ha vivido incesantemente sumido en la mas espantosa revolucion. Los gobiernos se han sucedido rápidamente los unos á los otros, su tesoro se ha agotado y su deuda ha crecido de una manera muy considerable. Tejas, California, Nuevo-México, el Valle de la Mesilla, y en suma, sus mas extensas y ricas provincias forman ya parte de otra nacion temible, cuyo ódio á la raza española es irreconciliable; de una nacion altanera que hace alarde de haber jurado el total exterminio en el Nuevo-Mundo de nuestra noble y gloriosa estirpe.

¡Ah! No queda mas que un esqueleto del vasto imperio de Moctezuma, y este cadáver no puede, sin embargo, reposar en su sepulcro. Se le acecha, por todas partes se le tienden redes, y él contempla con estoicidad impasible su próximo aniquilamiento. Hubo un dia en que alzó sus moribundos ojos hácia el Oriente; hubo un dia en que imploró los favores de su generosa madre, y esta en mengua del esclarecido nombre español, miró con desdeñosa altivez las lágrimas de aquellos hijos.

Representada la nacion española en México, durante los once años de la dominacion moderna, por hombres sometidos al ciego influjo de una señora, que no debiera haberse mezclado en los negocios políticos de nuestro país, pero que se mezclaba para mirarlos bajo el prisma de su ambicion y deseos de riqueza, brindaron proteccion á los mexicanos; mas los mexicanos, aun despues de entabladas negociaciones, rechazaron la proteccion de nuestros diplomáticos, en virtud de que se basaba en condiciones depresivas, y prefirieron morir honrosamente, á arrastrar una vida vergonzosa. ¡Cuántos lazos de union se han roto en este caso por la ambicion de la señora, á que nos referimos! ¡cuántos elementos de prosperidad y riqueza para ambos países! *(S. C.)*

Como nos propongamos publicar unas pocas reflexiones que creemos de algun interes, acerca de un artículo insertado en el Trait d'Union, en el que se disminuye sobre manera el influjo que ha podido tener la constitucion de los Estados-Unidos del Norte en los progresos de su sociedad; empezaremos por hacerlo conocer á nues-

FRANCISCO BURGOA

tros lectores, copiándolo en nuestras columnas; y aunque largo, creemos que podrán agradecernos el haberlo copiado, tanto por su mérito intrínseco como por la extensa aplicacion que puede hacerse de algunas de sus ideas á nuestra situacion actual. El artículo de que hablamos es el que sigue:

I.

Desde su formacion, los Estados-Unidos, indiferentes en apariencia por lo menos, á todas las cuestiones que se ventilaban fuera de su territorio, no habian hecho ningun movimiento que dejase traslucir en ellos el deseo de entrar en los negocios del mundo; de manera que hasta nuestros dias no habian sido para la Europa, mas que un objeto de estudio, un ensayo en grande de teorías todavia sospechosas, la medida de lo que puede el espíritu humano lanzado en cierta direccion y hácia cierto fin: en una palabra, un *modelo democrático.*

Pero hoy, ese pueblo sale del aislamiento en que se habia encerrado; su primer paso se ha ejecutado á favor de la lucha reciente que pareció un momento envolver á la Europa entera, y que una paz inesperada no ha hecho quizás sino aplazarla. Un paso conduce á otros mil: los Estados-Unidos no pueden ya volver á ser exclusivamente americanos.

Esta circunstancia excita un vivo interes hácia el estudio de este pueblo. Para profundizar un poco la materia tendremos necesidad de traspasar los límites estrechos de un periódico aun cuando no traigamos aquí sino algunas indagaciones, en las que creemos que nuestros lectores encontrarán la luz para entreveer el porvenir y el allanamiento de las dificultades que acaban de surgir entre los Estados-Unidos y la Inglaterra.

II.

Es un hecho que los americanos del Norte prosperan: ¿seguirán prosperando, y hasta qué grado? Esta es la cuestion. Para resolverla debemos buscar la causa de esa prosperidad.

Unos la han visto en el contrato legal, en esa combinacion política que se llama *Constitucion;* otros la encuentran en el ardor de la sangre, en el temperamento mismo de ese pueblo, en el presentimiento misterioso de una *mision providencial*, que lo levanta y lo empuja hácia adelante. La verdad, en nuestro sentir, está en la segunda opinion; y es mas importante de lo que se cree, destruir el error de la primera.

Sí; nosotros queremos disipar esta falsa opinion extendida en el mundo desde el siglo diez y ocho, que pretende juzgar á los Estados-Unidos segun su constitucion. Este error ha sido la fuente de las luchas que se prolongan todavia entre los republicanos y los absolutistas.

En efecto, si los republicanos presentan la forma de gobierno de los Estados-Unidos como la causa de los triunfos pasados y de la prosperidad presente, los absolutistas que buscan por todas partes hechos para ponerlos en lugar de razones, que comienzan á faltarles, se apresuran á atribuir las faltas, las empresas aventureras, y, es preciso confesarlo, algunas veces injustas de los americanos, á esa misma constitucion.

No; las faltas de los Estados-Unidos no prueban mas contra la República, que lo que su prosperidad prueba en su favor. Toda consecuencia política sacada de esos buenos resultados y de esos defectos, seria un error gresero y peligroso; esas faltas y esos triunfos deben referirse á las virtudes de la sangre, á las cualidades de la raza, al temperamento, ó si se quiere, al genial de los habitantes del Norte.

Para buscar pruebas palpables en la experiencia y en los hechos, verdaderas fuentes de las verdades políticas, demos una ojeada sobre el estado de los americanos antes que su constitucion hubiese aparecido: resultará de este estudio, que ella léjos de ser la *causa* de su prosperidad, no es quizás sino el *efecto*, y que su principal mérito está en dejar curso libre á esa fuerza de la sangre, á ese fuego del temperamento, á esas cualidades de raza y á esos instintos populares, de que nosotros hablaremos luego.

III.

Lo hemos dicho ya: la constitucion no es causa de la prosperidad de los Estados-Unidos, como no lo es tampoco de sus aberraciones. "Antes del establecimiento de la constitucion, dice un autor, no existia entre las diversas colonias ningun lazo político; pero la lengua inglesa era su lengua comun, Shakspeare y Milton su propiedad comun, la Biblia y Cristo el objeto de su comun adoracion. Estos eran los lazos que los unian."

Estos lazos morales los mas fuertes de todos, la lengua y la religion, parecian exigir los lazos políticos, que los tradujesen y les diesen una forma. Esto es lo que la constitucion ha hecho, y nada mas.

Washington, Franklin, Adams, son tan fundadores de la República, como los astrónomos pueden decirse creadores de los planetas que ellos descubren. La República se presentaba por todas partes á sus ojos, y ellos no hicieron mas de reconocerla. La humanidad elogia demasiado la dulzura, la tolerancia de estos patriarcas de la libertad americana; mas ¿podian ser tiranos aquellos hombres que no tuvieron nada que pedir á sus pueblos, y á quienes los pueblos nada pidieron tampoco?

Verdad es que en un lenguaje mudo, que los buenos políticos saben entender, los pueblos piden unas veces, la existincion de los partidos que los dividen y devoran; otras la humillacion de una clase que los oprime; otras la reforma de cuerpos respetables por su institucion, pero fuera de su órbita por sus obras; y algunas veces todos estos bienes juntos, como en el país en que vivimos: entonces los gobiernos para cumplir su mision deben pedir tambien á sus pueblos sacrificios que interesen casi á la carne y á la sangre.

Nada de esto sucedia en las colonias del Norte: los habitantes en su mayor parte, vástagos demasiado precoces de una civilizacion lenta pero sólida, si se ha de juzgar por los frutos que ha dado y por los que da todavia, habian buscado en esta tierra nueva bajo todas sus relaciones, no precisamente un campo que cultivar, una floresta que desmontar, sino un aire mas libre donde pudiesen pensar y hablar á su antojo, servir á Dios á su manera, desarrollar sin trabas su inteligencia y algunas veces su génio. Estos hombres conducidos por los mismos pensamientos, procedentes de los mismos lugares, víctimas los mas de las mismas persecuciones, ¿hubieran podido encontrarse sin unirse? No: así la historia nos les muestra viviendo de los mismos recuerdos, nutridos de la propia fé, sostenidos por unas mismas esperanzas, y ligados por intereses semejantes. Un dia creyeron sentir el peso de aquella civilizacion europea que parecia perseguirlos mas acá de los mares y querer oprimirlos todavia: ellos se levantaron entonces como un solo hombre, y el *Nuevo Mundo fué fundado.*

Mas esta fundacion no podia asemejarse en nada á aquella larga y penosa infancia de las sociedades antiguas, donde todo habia que destruir ó que edificar: "aquí nada habia que destruir ni qué hacer." Las habitudes de órden ó de trabajo, el espíritu cristiano, el sentimiento de igualdad y de la dignidad humanas se deslizaban en las costumbres públicas, como la sangre en el cuerpo humano. De esta manera el gobierno se fundó con aquella calma y aquel bienestar que acompañan siempre al cumplimiento de una ley natural.

Despues de la independencia y de la constitucion, los frutos de la prosperidad fueron mas visibles sin duda; pero ellos venian siempre de la misma sávia, de los mismos elementos de vida social de que acabamos de hablar; y estos hechos irán siempre creciendo á medida que la *estacion* de ese pueblo, por decirlo así, avance.

¿Qué fué, pues, la constitucion? Un simple compromiso entre hombres unidos ya, ó si se quiere, los lazos morales elevados á la dignidad de vínculos políticos. Imagínense dos hombres que suspenden un dia su trabajo, que se estrechan la mano, hacen un tratado de union y vuelven hácia su labor de la víspera, y se tendrá una imágen fiel de los Estados-Unidos, en el momento en que sancionaron su constitucion. Lo repetimos, pues; esta no es la causa de la prosperidad de los Estados-Unidos, sino tan solo el *testimonio.* Descubierta la causa, nos será fácil medir anticipadamente los *efectos*, y lanzar en el porvenir una mirada segura.

IV.

No siendo la constitucion la causa de la prosperidad de los americanos del Norte, como creemos haberlo demostrado, debe admitirse que esta causa reside en el temperamento de ese pueblo y en las habitudes que resultan de él. Tenemos, pues, que hacer conocer ese temperamento; y tal será el objeto de este estudio que merece toda la atencion de nuestros lectores.

El pueblo americano no es otra cosa que la raza anglo-sajona, en su vigor primitivo y en su energía original, libre de todos aquellos lazos con que las antiguas instituciones han embarazado al individuo, quien ha acabado por llevar sin sentir casi el peso, así como admite una tradicion por habitud ó por prejuicio. El individuo americano no espera nada sino de sí mismo; de modo que él nunca eleva sus miradas suplicantes hácia lo que en otras partes se llama el *Estado* ó el *Gobierno*, ni le hace jamas responsable de sus trastornos y de sus sufrimientos; mientras que los otros pueblos que proclaman las instituciones políticas como causa de la prosperidad que ellos buscan, los acusan de todas sus desgracias, les hacen cargo de todos los crímenes, los modifican con el fin de encontrar para ellos, y en ellos el remedio de todos sus males y la realizacion de todas sus esperanzas. Los americanos miran al Estado como incapaz de darles alguna cosa, y estarian dispuestos á vivir bajo toda forma de gobierno que no tocara á la libertad individual; en una palabra, no esperan nada del Estado, ni quieren tampoco que el Estado espere nada de ellos, sino es lo que su patriotismo expontáneamente les inspirase en los momentos dificiles y en el dia del peligro.

(Se continuará.)

Por los artículos sin firmar.—José Indelicato.

Oaxaca.—Impreso por Ignacio Rincon.—1856.
Calle de Santo Domingo N. 1.

BIBLIOTECA FRANCISCO BURGOA